

TRIBUNA LIBRE

LOS ESCRIBIENTES DELINEADORES

En la Marina hay «cosas». Una de ellas, y de las más peregrinas, relación con el Cuerpo de escribientes delineadores.

Un plausible espíritu de reforma domina desde hace algunos años en la casa que actualmente dirige el doctor Gimeno, y en la que creemos debe emplearse más el bisturí que la cataplasma.

Y este último elemento medicamentoso es el más usado en los achaques que sufren la mayor parte de los organismos que constituyen la Marina.

Por eso continúan los mismos vicios, iguales anomalías y añejas contradicciones.

Véase, como demostración de ello, lo que ocurre con los escribientes delineadores.

Se fundó este Cuerpo, en 1886, sobre determinadas bases provisionales, que habrían de regir hasta la redacción del correspondiente y definitivo reglamento, aunque desde el primer momento se les consideraba con igual categoría y sueldo de primeros escribientes, Cuerpo que ya existía en la Armada.

En 1894 se modifica el reglamento de estos últimos y se les conceden ciertas ventajas; pero no solamente no se hacen extensivas a los escribientes delineadores, sino que todavía un año más tarde, ó sea once años después de fundarse este Cuerpo, se dice en una real orden que se está estudiando su reglamento.

Buena aplicación y aprovechamiento tenían los estudiantes oficineros del ministerio!

Igual a la de su memoria. Porque en 1905 publican otra real orden disponiendo que se reglamente ese Cuerpo, cosa que ya se indicaba como hemos dicho—cuando en 1886 se fundó.

Pero se conoce que las reales órdenes se dictan para ser arrojadas al cesto de los papeles por los mismos que las conciben y dan a luz, acaso hasta con dolor, pues ni el reglamento se hace ni se da a los escribientes delineadores el sueldo de primeros escribientes—como se ofreció en 1886—porque en 1898 es denegada una instancia de un escribiente delineador, en la que solicita se le abone el sueldo a que por la constitución del Cuerpo tiene derecho.

Cierto que aunque no se le da el sueldo ofrecido, se le dice que está estudiándose la organización del personal.

Indudablemente que esos estudios deben ser más intrincados que el de las Matemáticas sublimes.

Y como el mucho estudiar hace perder la cabeza, los señores del ministerio dicen doce años después, en 1910, lo siguiente:

«Debíamos daros sueldo de primeros escribientes y haceros un reglamento; pues ni lo uno ni lo otro, porque formáis parte de la Maestranza de Arsenales.»

Y como también un loco hace ciento, nosotros nos hemos vuelto locos buscando en qué soberana disposición de Marina se dice que los escribientes delineadores son Maestranza de Arsenales.

Pero buceando, llegamos a topar una real orden de Hacienda con plantillas de personal de Marina, en la que vimos incluidos a los escribientes delineadores entre la Maestranza permanente.

Es decir, que en el ministerio de Marina hay clarividentes, y se toman resoluciones fundándose en lo que ha de ocurrir el siglo que viene.

De un modo ó de otro, ya tenemos encasillado al Cuerpo de escribientes delineantes. Pertenece a la Maestranza permanente.

Hasta ahora nadie ha negado que quien pertenece a la Guardia Civil tiene los derechos que concede este Instituto, y el que pertenece a Ingenieros, los de Ingenieros, y el que pertenece al de abogados del Estado, los que les corresponden; pero era necesario dominar las sublimes matemáticas del ministerio de Marina para decir:

«Tú, escribiente delineador, perteneces a la Maestranza permanente; pero no tienes sus derechos.»

Y menos mal que eso se hubiera dicho a su tiempo; pero no fué así.

Los pobres escribientes delineadores han

vivido engañados como chinos—con perdón de los hijos del Celeste Imperio. Uno de aquellos funcionarios, que conoce algo la lógica, pensó:

«Pertenezco a la Maestranza; la Maestranza tiene derechos pasivos; puede pedir licencia sin sueldo para emplearse en una Empresa; tiene esto, lo otro y lo de más allá... Si me presenta ocasión para ocupar un destino en tal sitio... ¡Voy a pedir licencia sin sueldo!»

Pero el ministerio de Marina le sale al paso y le dice:

«Estás equivocado; no tienes ese derecho, y si lo tienes, no te lo concedo.»

¡Señor Gimeno, señores del ministerio! No ha llegado el momento de equiparar a los escribientes delineadores a las demás clases de la Armada y formular una ley por virtud de la cual se les concedan los derechos pasivos, viudedades y orfandades que todas esas clases tienen?

¿Es que valen menos que los mozos de limpieza del ministerio?

¡Señor Gimeno!

¡Señores del ministerio de Marina!

FAUSTINO SALANOVA.

El chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

Escuela Industrial

Hasta el día 30 del actual, de once a una de la mañana, estará abierta la matrícula en la Secretaría de esta Escuela para las enseñanzas generales y para las enseñanzas profesionales.

Las materias cursadas en esta Escuela Industrial son las siguientes:

Aritmética y Geometría prácticas, Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales; Aritmética y Algebra, Geometría, Trigonometría y Topografía; Ampliación de Matemáticas, Geometría descriptiva, Esterotomía y Construcción, Física general, Termodinámica, Magnetismo y Electricidad, Electrotecnia, Electroquímica, Mecánica general y aplicada, Mecanismos y Máquinas, Análisis químico, Francés, Geografía industrial, Economía y Legislación industrial, Dibujo geométrico, industrial y arquitectónico; Taquígrafia y Mecanografía, Prácticas de taller de forja, ajuste y fundición; Prácticas de gabinete y laboratorio, etc., etc.

Las enseñanzas generales comprenden las materias, de las anteriormente enumeradas, para adquirir el certificado de aptitud de fogonero-maquinista, mecánico automovilista, montador electricista y otros que se detallan en el reglamento interior y tablón de anuncios de la Escuela.

Las enseñanzas profesionales comprenden las necesarias para adquirir los títulos de perito mecánico, perito electricista, perito químico, aparejador y perito taquígrafo.

Para ingresar en la Escuela deberán acreditar los que lo soliciten que han cumplido doce años. No serán admitidos, sin embargo, a las prácticas de taller sino los que tuvieren cumplidos catorce años.

Los artesanos e hijos de artesanos tendrán matrícula gratuita, y los no artesanos satisfarán por asignatura los mismos derechos que en los Institutos generales y técnicos.

La condición de artesano e hijo de artesano se justificará mediante certificado del dueño ó maestro del taller donde trabaje, y con la cédula personal del interesado y de su padre, en las cuales deben constar su calidad de artesanos.

El Gobierno concede cada año a los alumnos oficiales que cursen sus estudios en estas Escuelas pensiones y premios en metálico, en las condiciones que determina el reglamento interior de la Escuela.

MITIN LIBERAL

Los propietarios de Valdecas Sres. Roiz, Méndez, Biencinto, Pérez Abad, Arriola, Soría y otros, han dirigido una circular citando a sus convecinos para el viernes 26, a las nueve de la noche, en el Liceo Sac del puente de Valdecas, para la reorganización del Comité liberal de dicha localidad, cuyo acto será presidido por el diputado a Cortes don Vicente Buendía.

TOROS EN PROVINCIAS

En Barcelona PLAZA NUEVA

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se lidián seis de Salas. La Plaza está llena. Abunda las mujeres. Al hacer el paseo, las cuadrillas son ovacionadas.

PRIMERO

Negró, meano. Machaquito se abre de capa; pero el toro está huido.

Da el diestro varios capotazos por lo bajo y oye palmas. El toro se crece al castigo, tomando cuatro varas y matando un peco. Los maestros se lucen en los quites. Conejito prende dos pares buenos y Camará uno.

Machaco hace una buena faena de muleta, da varios pases ayudados y con la izquierda, alternativamente.

Entra y cobra una estocada inmensa. Ovación.

Luego acierta con la puntilla. Ovación y oreja.

SEGUNDO

Negró zaino. Sale con muchos pios. Gallo le da tres verónicas y un farol que entusiasman.

El toro es voluntarioso. Aguenta cuatro picotazos.

En la arena queda un jaco. Prenden tres pares González y Posturas. Gallo hace una faena confada.

Da pases ayudados, con la derecha, de tirón y entra con media delantera. Pitos.

TERCERO

Berrendo en negro, botinero. Gallito da cinco medias verónicas.

Toma el toro tres varas. Gallito, previa una preparación colosal, banderillea superiormente, poniendo tres pares de frente.

Gran ovación. Luego cogió los trastos y muletea ceñido y con lucimiento.

Señala un buen pinchazo, y luego deja media superior, que basta. Ovación.

CUARTO

Negró zaino. Machaquito le da cinco lances por bajo.

El picador Pino sufre una herida leve en el pulgar derecho.

Como el toro no toma más que dos varas, es condenado a fuego.

Machaco hace una faena valiente, empapando al manso con la muleta.

Entra y da una estocada algo delantera y tendida, alargando el brazo.

Descabella al segundo intento. División de opiniones.

QUINTO

Berrendo en negro, cornigacho. Toma cuatro varas y mata cuatro pecos.

Gallo clava dos buenos pares de frente y otro superior al trapecio.

Después, en los mismos piones, hace una faena emocionante, cambiando de mano la muleta por la espalda.

El delirio en el público. El toro está hecho un marmolillo.

Con el estoque deslucida la faena de muleta, pues da media estocada y tres pinchazos.

Intenta dos veces el descabello y dobla el toro.

SEXTO

Cárdeno. Sale contrario. Gallito lancea movido.

Toma cinco varas por tres tumbos y mata un jaco.

Pinturas deja dos pares superiores. Viro queda también muy bien.

Gallito empieza bien; pero la faena se hace pesada, porque el toro está distraído.

Da un bajonazo vergonzoso, que se premia con pitos.

BLAZA ANTIGUA

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Se lidián seis novillos de Concha Sierra, para Larita y Saleri II.

Hay un lleno al sol, y la entrada es regular a la sombra.

PRIMERO

Cárdeno, salpicao, de bonita lámina. Toma cuatro varas y mata un caballo.

Los peones le ponen tres pares. Larita muletea movido, y tirándose con los terrenos comprometidos, cobra media superior.

Aplausos. SEGUNDO

Ensabanoo. Saleri es ovacionado manejando la percalina.

Toma el toro cuatro varas y derriba dos veces a los picadores.

Saleri banderillea bien, con muchos adornos.

El toro llega huido al último tercio. Saleri da soberbios pases, y tirándose mal deja una atravesada.

Luego deja otra peor y un pinchazo felísimo.

Descabella al segundo intento. Pitos.

TERCERO

Negró. Toma seis varas por dos tumbos y un caballo muerto.

Los banderilleros cumplen con los palos. Brinda Larita al sol y hace una faena vistosa con la muleta.

Sufre un desarme. Entrando ceñido señala un buen pinchazo y luego deja una estocada superior.

Ovación y oreja. CUARTO

Cárdeno, grande. Saleri torea por verónicas y es ovacionado.

Larita hace buenos quites. Toma el toro cinco varas y mata un penco.

Al son de la música porean los maestros. Saleri hace una preparación artística y mete un gran par.

Larita, previa una preparación elegante, pone un par de trapecio colosal.

Ovación y sombreros. Brinda Saleri al sol y muletea, haciendo un derroche de floreos artísticos.

Cita a recibir y deja una gran estocada, un poco tendida.

Descabella al segundo intento. Ovación. QUINTO

Berrendo en colorao, cornigacho, de muchas libras.

Toma tres afilerazos. Queda un jaco para el arrastre.

Vuelven a banderillar los maestros. Saleri lo hace mal, y Larita deja un par de las cortas en la arena.

Luego, previo un trasteo breve, suelta Larita un pinchazo.

Entra de nuevo y cobra una un poco contraria, que mata. Ovación y oreja. SENTO

Ensabanoo y cornalón. Saleri lancea artísticamente.

Toma el bicho cuatro puyazos, derriba tres veces y mata dos jacos.

Saleri coloca al cambio un par trasero y repite con otro bueno.

Se promueve un incidente porque al ofrecer Saleri a Larita un par de las corrientes, pide éste que sean cortas.

El público condena con pitos la acción de Larita, y él deja las banderillas clavadas en la arena.

Saleri hace una buena faena, matando de una estocada, también buena.

OBRA DE CULTURA

Las Compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía han concedido autorización para instalar en sus estaciones buzones, en los que podrán depositarse los libros y periódicos que, después de leídos, desechen los viajeros, y servirán, previas las oportunas operaciones de desinfección y expurgo de los impresos inmorales, para recreo de los enfermos recluidos en los hospitales de la Beneficencia provincial.

La idea de instalar estos buzones, debida al diputado provincial D. Juan Aguilar y unánimemente aceptada por la Diputación, en breve será llevada a la práctica.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Ayer visitó al Sr. Ruiz Jiménez el diputado Sr. Soldevilla para entregarle una instancia pidiéndole una ampliación de escuela en Villalba (Lugo) para atender a la gran demanda de alumnos de ambos sexos que tienen que atravesar grandes distancias para concurrir a sus escuelas.

En el correo de ayer salió para San Sebastián el decreto acordado anteaayer en Consejo de ministros para la creación de un grupo escolar en los Cuatro Caminos y que se denominará de Cervantes.

Tan pronto como lo firme S. M. aparecerá en la Gaceta el decreto anunciando la correspondiente subasta.

Primera enseñanza.

Se conceden cuarenta y cinco días de licencia por enfermedad a la maestra de Corra de Calatrava, D. María Elisa de la Torre. Idem un mes para asuntos propios a la de San Román de los Oteros, doña Dolores L. Maestre.

Idem un mes para asuntos propios a la de Vega de Paja, doña Benigna Muñiz.

Artes e Industrias.

Disponiendo que la enseñanza de Gramática castellana y Caligrafía se dé en seis secciones de las diez que tiene la Escuela de Artes e Oficios de Madrid.

Disponiendo se den los ascensos de escala, y en su consecuencia, que los catedráticos D. Miguel Marzal y Bertomeu, D. Rosendo García, D. Francisco Javier, D. Arturo Núñez y D. Ricardo M. Díaz, de las Universidades de Valencia, Zaragoza, y de Salamanca los otros dos, pasen a ocupar en el escalafón los números 75, 135, 215, 305 y 405, con la antigüedad de 15 de los corrientes y sueldo anual de 9.000 pesetas el primero, 8.000 el segundo, y 7.000, 6.000 y 5.000 los restantes.

FOMENTO

Una Comisión de ayudantes sin plaza de Obras públicas ha entregado al Sr. Gassal una instancia pidiendo se amplie hasta la edad de treinta años el ingreso en el Cuerpo, limitado hoy hasta 25 por un decreto del señor Villanueva.

Los solicitantes alegan los muchos años de preparación que necesitan estas carreras especiales.

SERVICIO SISMOLOGICO

(De la Sociedad Astronómica de España y América)

Semana del 13 al 19 de septiembre de 1911.

Día 16. A las 12 h 16 m 5 s empieza a registrarse en el péndulo NS un fortísimo terremoto lejano. A las 12 h 23 m 10 s se inicia la segunda fase, y a las 12 h 27 m 27 s la tercera fase. La amplitud máxima de las oscilaciones es de 6 milímetros y el período de 15 segundos. En el péndulo E W, el principio es indeterminado y las fases son distintas, siendo la amplitud oscilatoria de 2 milímetros y de 3 segundos el período. La intensidad epicentral corresponde a unos 500 kilómetros.

Día 16. El movimiento anterior se continúa incesantemente hasta que a las 14 h 15 m da principio un recrudecimiento de intensidad que alcanza el máximo, bruscamente, a las 14 h 18 m 10 s en el péndulo NS, con amplitud de 6 milímetros y período de 15 segundos. Todas las fases son indistintas apareciendo una serie de grupos de oscilaciones. El movimiento es bastante intenso hasta las 22 h, pero en realidad pueden seguirse en el sismograma las oscilaciones durante todo el día siguiente. En el péndulo E W el movimiento dura pocas horas, confundíndose a menudo las oscilaciones con repetidos microsismos de origen local. La amplitud de las oscilaciones alcanza 2 milímetros y el período 8 segundos.

Es casi seguro que se trata de una serie de réplicas del primer movimiento del día 16. Probablemente estos terremotos han tenido su epicentro en los alrededores de la meseta de Irán (Persia).—El presidente de la Sociedad, José Comas Solá.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(4)

LOUIS REYBAUD

El Capitán Grisel

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

mente pedían el Poder, sino un nuevo orden social. Sus proyectos de innovación no se detenían en las instituciones públicas, sino que atacaban a la vida civil, a la propiedad, a los trajes, a las costumbres y a todo el orden de relaciones humanas.

Era un verdadero delirio. Por lo demás, con la audacia de los políticos de corta vista, esta gente marchaba hacia los obstáculos sin verlos, y decretaban imperturbablemente lo imposible. No admitían de ninguna manera que el género humano fuese dichoso por otro procedimiento distinto del suyo, y para conducirlo a la felicidad no retrocedían ante el empleo de la violencia. Dos campos se formaron de esta manera. Por un lado el de los «patriotas»; por otro lado, el de los «iguales».

tales fueron los nombres que ellos mismos se dieron. En el primero, el de los «patriotas», figuraban los «convencionales» descontentos. Los unos, como Amar, Ba-

diez y Chondieu, estaban colocados bajo el peso de una denuncia inminente; los otros, como Huguet, Jabogues, Laignelot y Ricord, habían sido comprendidos el 1.º de Pradial en la proscripción que había recaído sobre Romme, Joulon, Saubraing, y otros, en fin, menos comprometidos como Lindet, parecían tomar este recurso contra la reacción realista. Se cree que Barréde, entonces castigado por un decreto que le condenaba a deportación, no ocultó sus simpatías por una revuelta cuya salida podía cambiar su situación e inventir los términos.

Por su parte Drouet, que acababa de salir de las prisiones de Austria, a consecuencia de un canje, y a quien el Consejo de los Quinientos abría sus puertas de una manera tan honrosa como excepcional, se dejaba llevar por debilidad y por vanidad a una empresa sin salida para él, llevando a ella un nombre popular en los barrios desde la fuga de Varennes. Julien (de la Drôme), miembro de la asamblea legislativa, Félix Lepelletier, hijo de un presidente del Parlamento de París, y hermano de Lepelletier, Saint-Fargeau, Toulotte y muchos más, se unieron sucesivamente al complot, que contaba también con cierto número de hombres políticos. En cuestión militar tenía antiguos generales, como Rossignol y Syout; oficiales como Massart y Germai, y numerosas ramificaciones entre la tropa, la legión de policía, los inválidos y los granaderos del Cuerpo legislativo. Tal era la parte política de la conjuración. Pasemos ahora a los cerebros enfermos. En primer lugar ve-

nía Babeuf, ídolo y alma de su partido. Hijo de un valiente oficial y criado en principios austeros, este hombre hubiera seguido modestamente la carrera de los funcionarios públicos si la época agitada en que vivía no le hubiera excitado, exageradamente, un orgullo inabordable y no le hubiese arrojado a un puesto superior a sus fuerzas. Los vértigos de la vanidad conducen muy lejos a los que se abandonan a ella. Babeuf, amamantado con reminiscencias griegas y romanas, empezó por encontrar que sus nombres de Francisco y Natividad no indicaban suficientemente su carácter de tribuno; pidió un padrino a la antigüedad y se hizo llamar Cayo-Graco. Más tarde cambió las filaciones profanas por las analogías sagradas, y se comparó, sencillamente, con Jesucristo, inmolado, como él, a los treinta y tres años, y como él trayendo un evangelio al mundo. Estos rasgos bastan para pintar a un hombre; se puede adivinar en ellos un espíritu estrecho y terco, un espíritu declamatorio y grandes pretensiones al lado de medianas facultades. En tiempo ordinario semejantes monomanías son contenidos por las resistencias de la opinión y la presión de la realidad; en una época de efervescencia y en el seno de una sociedad entregada a experiencias no hay lucura que no encuentre en el momento numerosos adeptos; convencidos ó no, la ambición y la presunción se satisfacen; con el menor pretexto una idea es siempre bastante buena con tal de que sirva de escalón y conduzca a los honores y a la celebridad.

Al lado de Babeuf, y como contraste, figuraba entre los «iguales» una de las organizaciones más originales de aquella época; éste era el marqués de Antonelle, hombre de gran nobleza y rico propietario de Provenza. Hacía mucho tiempo que Antonelle había hecho a las ideas filosóficas del siglo XVIII el sacrificio de sus prejuicios de rango; discípulo del filósofo de Ginebra, saludó con entusiasmo la revolución francesa, y aceptó todo, hasta sus excesos. Cabeza ardiente y viva, hay que creer que la pasión que había en él oscurecía algunas veces la luz de la razón y turbaba las inspiraciones del corazón. Su título de marqués le hizo sospechoso a los jacobinos y le expulsaron brutalmente de su club; lejos de considerarse deshonrado por semejante expulsión, Antonelle buscó el dar nuevas prendas a la revolución, formó parte del Jurado y condenó a la Reina María Antonieta. Esto era por parte de un gentilhomme llevar un poco lejos el olvido de antiguos deberes. Por lo demás, en otras ocasiones Antonelle dio pruebas de un estado mental completamente excepcional. El 13 Vendimiario se le había visto pasear en medio del fuego con un libro en la mano y hojearlo con cierta afectación, mientras que las balas silbaban en sus oídos. El ex marqués llevaba al complot de Babeuf una organización accesible a todas las quimeras y abierta a todas las temeridades, una exaltación meridional que no hacía caso de obstáculos. Bajo apariencias más frías, Miguel Bonarotti ocultaba un carácter no menos ar-

diente y mejor templado. Descendía de una familia patricia de Florencia, amaba la libertad como un hombre que ha sufrido por ella la pena del destierro. Era la personificación del fatalismo revolucionario en todo su vigor, y hay que añadir en toda su sinceridad. Alejandro Darthe, uno de los brazos de la conspiración, aportaba las mismas disposiciones, y sobre todo el deseo de vengar a José Lebout, del que había sido instrumento y convicción. Entre estos hombres podía haber alguna disidencia en cuanto al objeto, pero sobre los medios que había que emplear todos estaban de acuerdo. Apoderarse violentamente de la sociedad para arreglarla a su gusto, era su programa. Desde este punto de vista pertenecían a la escuela de los revolucionarios expeditivos, que creen que la ciencia política se compone de depuraciones sucesivas, y que el mejor Gobierno es el que se arregla de manera de no tener contradictores. En cuanto al régimen futuro, no estaba aún bien definido ni bien madurado. Babeuf, al salir de la prisión y en los primeros números de su «Tribuno del Pueblo» la había llamado el «régimen de los iguales», y este nombre había permanecido. Por lo que es la cosa en sí no existe más que en estado de presentimiento. Cada día Graco deshojaba en su hoja declamatoria las cuestiones delicadas de propiedad y distribución agraria recordando las utopías de Platón y de Tomás Moro; desertaban del terreno político para agitar los problemas de expoliación y repartición brutal ó amigable, par-